



"El Ecuador ha sido, es y será
país Amazónico"

COMPAÑÍA DE SEGURIDAD HALCONES VIGIAS "LUJAMSEG" CÍA. LTDA.



INFORME ADMINISTRATIVO DEL AÑO 2019

A los socios de la compañía

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la gestión realizada por la Administración durante el ejercicio económico del año 2019.

Durante el año 2019, la situación de la empresa ha sido satisfactoria. Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento.

1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe

La compañía se constituyó el 13 de enero de 2015, nuestro principal objetivo fue el de lograr posicionarnos en el mercado actual, para esto utilizamos medios de publicidad que nos permitan darnos a conocer en el medio. Estamos aún en el proceso de incursionar en el mercado actual.

Otro objetivo fue el de capacitar al personal para poder brindar servicios de calidad.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Todas y cada una de las disposiciones dadas por la Junta General de Socios han sido realizadas a cabalidad por parte de la administración.

Estas disposiciones han estado enfocadas en lograr que la Compañía pueda posicionarse en el medio, con el fin de generar ingresos.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el ejercicio 2019 no han existido hechos extraordinarios en ningún ámbito, ya sea administrativo, laboral o legal.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

La Compañía presenta una pérdida de \$1280.84 cifras que han sido dadas a conocer en los Estados Financieros puestos a disposición por parte del departamento Contable.

Esperamos que, en el año 2020, podamos generar ingresos en mayor cantidad para recuperarnos del año en pérdida.



"El Ecuador ha sido, es y será
país Amazónico"

COMPAÑÍA DE SEGURIDAD HALCONES VIGIAS "LUJAMSEG" CÍA. LTDA.



5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Al haber presentado pérdida durante el ejercicio 2019, el destino de las utilidades no procede.

6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Es necesario que la Compañía se concentre en la búsqueda de puestos de trabajo, con el fin de generar ingresos.

Realizar una gestión comercial con la incorporación de nuevos clientes ampliando nuestra cartera.

7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Con respecto a este punto la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal y dentro de lo legal.

Quito DM, 31 de marzo de 2020

Atentamente,

Diana Landi
Gerente General